BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO					
BIENES	Clase y características 6	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹	
	VIVIENDA HABITUAL	LA RIOJA	2-6-1999	COMPRAVENTA. PRIVATIVO 90%	
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	VIVIENDA CEDIDA EN ALQUILER	LA RIOJA	16-4-1996	COMPRAVENTA. PRIVATIVO 50%	
	VIVIENDA	ASTURIAS	15-9-2003	COMPRAVENTA. PRIVATIVO 50%	
	OFICINA CEDIDA EN ALQUILER	LA RIOJA	12-07-1999	DONACIÓN. PRIVATIVO 100%	
	APARTAMENTO	LA RIOJA	1994	COMPRAVENTA. PRIVATIVO 33%	
	PLAZA DE GARAJE	LA RIOJA	2-6-1999	COMPRAVENTA. PRIVATIVO 100%	
Bienes					
Inmuebles de naturaleza rústica.					
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.					

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)	
- Una cuenta patrimonial - Dos cuentas corrientes - Un fondo de inversión - Un depósito a plazo	* SALDO DENTRO LA OPCION SIETE DÍAS ANTERIORES A LA DECLARACIÓN 100.157,75 €	

 ⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.
 ⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.
 ⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...
 ⁹ Compraventa, herencia, donación, etc.

Compraventa, herencia, donacion, etc.
 Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.
 El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.